

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABDELLAH EL RHARBI

Declaración de insolvencia

Doña Gracia Águeda Morales Payán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 253/2004, seguidos en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Mohamed Lalouch y Rachid Zahrani, contra Abdellah el Rharbi, se ha dictado en fecha 20 de abril de 2005, Auto por el que se declara al ejecutado Abdellah el Rharbi, en situación de insolvencia, por importe de 6.104,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a 20 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—20.493.

ABREUMAR, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, a celebrar en Vigo, Lg. Área Portuaria de Bouzas-Zona Franca de Vigo-nave n.º 3-almacenes 1 y 2, oficinas, en el lugar y hora siguiente:

Junta General Ordinaria: El día 9 de junio de 2005, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Junta General Extraordinaria: El día 9 de junio de 2005, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Extraordinaria

Primero.—Acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los Liquidadores.

Cuarto.—Aprobación del Balance final de liquidación.

Quinto.—Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los señores socios tienen el derecho de examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Vigo, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aranzabal Urrestarazu.—23.496.

AC CAMERFIRMA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la entidad, en la calle Ribera del Loira, número 12, 28042 Madrid, el próximo día 8 de junio de 2005, a las doce (12) horas, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Álvaro Requeijo.—22.821.

ACCESORIOS MOVIMODA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Marti Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Social número Nueve de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 232/04 se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada Accesorios Movimoda, S. L. en situación de insolvencia total por importe de 5.289,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Nueve de Madrid. 21.257.

ACTIVA BROKERS, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 8 de abril de 2005, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de trasladar el actual domicilio social de la compañía de la calle José Ortega y Gasset, n.º 77, 3.º C, de Madrid, a la calle Padilla, n.º 42, 1.º izquierda, de Madrid.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Administrador único, Emilio Fernández-Galiano Campos.—20.744.

ACTIVIDADES CULTURALES AVENIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 7 de junio, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día 8, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria a Junta general cualquier accionista tiene a su disposición, en el domicilio social y de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Nieto Gallego.—21.162.

AERONÁUTICA DEL GUADARRAMA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 24 de Febrero del 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Antonio Machado, n.º 6, bajo D, el próximo día 8 de Junio, a las 13 horas, en pri-